

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2009

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION VII REGION	CAPÍTULO	27

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Efectivo a Junio 2008	Estimación 2012	Meta 2009	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<ul style="list-style-type: none"> ●Programas y Proyectos Ambito Vivienda <ul style="list-style-type: none"> -Programa de Subsidios Habitacionales <ul style="list-style-type: none"> »Fondo Solidario de Vivienda I ●Programas y Proyectos Ambito Vivienda <ul style="list-style-type: none"> -Programa de Subsidios Habitacionales <ul style="list-style-type: none"> »Fondo Solidario de Vivienda II 	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de visitas quincenales de los supervisores SERVIU realizadas a obras en ejecución en el año t pertenecientes a los Programas del FSV del PAC respecto al número de visitas quincenales programadas al total de obras FSV que se encuentran en ejecuc</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número total de visitas realizadas quincenalment e por los supervisores SERVIU a proyectos de construcción colectiva del FSV I de acuerdo a lo dispuesto en el Plan de Gestión de Calidad que se encuentren en ejecución en el año t/Número total de visitas programadas realizar por los supervisores SERVIU a proyectos de construcción colectiva del FSV I que se encuentren en ejecución en el año t)*100</p>	0 %	N.C.	N.M.	99 % (380/382)* 100	98 % (700/712)* 100	91 % (91/100)* 100	15%	<p><u>Base de Datos/Softwar e</u> Extracto de Planilla de Seguimiento de obras PAC administrada por DITEC y actualizada periódicament e por ITOS</p> <p><u>Base de Datos/Softwar e</u> Información sistematizada de visitas realizadas y programadas a obras extractada de la Planilla de Seguimiento de obras PAC</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u> Informes de Desempeño mensuales de ITOS PAC detallando visitas realizadas</p> <p><u>Reportes/Infor</u></p>	1	

										mes Contratos de las obras (extracto)		
<p>•Programas y Proyectos Ambito Vivienda -Programa de Subsidios Habitacionales »Programa de Proteccion del Patrimonio Familiar</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>2 Porcentaje de visitas mensuales de los supervisores SERVIU realizadas a las obras pertenecientes al PPPF (del PAC) en ejecución en el año t, respecto al número de visitas mensuales programadas al total de obras PPPF que se encuentran en ejecución</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número total de visitas realizadas mensualmente por los supervisores SERVIU a proyectos de construcción colectiva del Programa de Protección de Patrimonio Familiar de acuerdo a lo dispuesto en el Plan de Gestión de Calidad que se encuentren en ejecución e/Número total de visitas programadas realizar por los supervisores SERVIU a proyectos de construcción colectiva del Programa de Protección del Patrimonio Familiar que se encuentren en ejecución en el año t)*100</p>	0 %	N.C.	N.C.	98 % (863/881)* 100	99 % (2218/2240) *100	91 % (91/100)* 100	15%	<p><u>Base de Datos/Softwar e</u> Extracto de Planilla de Seguimiento de obras PAC administrada por DITEC y actualizada periódicament e por ITOS</p> <p><u>Base de Datos/Softwar e</u> Información sistematizada de visitas realizadas y programadas a obras extractada de la Planilla de Seguimiento de obras PAC</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u> Informes de Desempeño mensuales de ITOS PAC detallando visitas realizadas</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u> Contratos de las obras (extracto)</p>	2	
<p>•Programas y Proyectos Ambito Vivienda -Programa de Subsidios</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p>	<p>Suma de los días que</p>	0 días	N.M.	N.M.	49 días 23461/480	55 días 81950/1490	40 días 40/1	5%	<p><u>Reportes/Infor mes</u></p>	3	

<p>Habitacionales »Fondo Solidario de Vivienda I</p> <p>●Programas y Proyectos Ambito Vivienda -Programa de Subsidios Habitacionales »Fondo Solidario de Vivienda II</p>	<p>3 Tiempo promedio en la emisión de certificados AVC del FSV, desde el ingreso de antecedentes sin reparos</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>transcurren entre la fecha de recepción de los antecedentes sin reparos para subsidios FSV modalidad AVC (adquisición vivienda construida) y la fecha de emisión de los certificados de subsidio en el año t/N° de certificados emitidos</p>								<p>Reporte del Sistema RUKAN con indicación de fecha de ratificación, que corresponde a la fecha de emisión del certificado de subsidio.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Información sistematizada de la fecha de ingreso de los antecedentes a Oficina de Partes.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Oficios de ingreso de los antecedentes a Of. de Partes presentados por la EGIS (Empresa de Gestión Inmobiliaria y Social) de al menos 30 carpetas de postulación.</p>		
<p>●Programas y Proyectos Ambito Vivienda -Programa de Subsidios Habitacionales »Fondo Solidario de Vivienda I</p> <p>●Programas y Proyectos Ambito Vivienda -Programa de Subsidios Habitacionales »Fondo Solidario de Vivienda II</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>4 Porcentaje de familias beneficiadas con programas habitacionales que focalizan el primer quintil en relación al programa aprobado</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Viviendas contratadas y subsidios otorgados en el año t/Subsidios asignados en programas habitacionales focalizados en el primer quintil en el</p>	<p>0 %</p>	<p>100 % (9159/9159)*100</p>	<p>100 % (2189/2189)*100</p>	<p>112 % (2875/2569)*100</p>	<p>166 % (4273/2569)*100</p>	<p>100 % (100/100)*100</p>	<p>5%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Resoluciones de asignación de subsidios</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Programa habitacional aprobado para</p>	<p>4</p>	

		año t)*100								la Región		
<p>•Programas y Proyectos Ambito Barrio</p>	<p><u>Eficiencia/Producto</u></p> <p>5 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de pavimentos participativos, mejoramiento de condominios sociales y programa de recuperación de barrios en relación a los montos imputados en el contrato inicial.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Sumatoria del gasto efectivo de los contratos de pavimentos participativos, mejoramiento de condominios sociales y programa de recuperación de barrios terminados físicamente en el año t/Sumatoria de los montos de los contratos iniciales de pavimentos participativos, mejoramiento de condominios sociales y programa de recuperación de barrios terminados físicamente en el año t.)*100</p>	0 %	N.M.	104 % (2634372 228/2527 908321)* 100	101 % (18013660/ 17810810) *100	100 % (100/100)* 100	100 % (100/100) *100	15%	<p><u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Resoluciones de contrato.</p> <p><u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Resoluciones de modificación del monto de contrato si las hubiere.</p> <p><u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Actas de Recepción.</p>	5	
<p>•Programas y Proyectos Ambito Barrio</p> <p>-Programas Concursables</p> <p>»Pavimentos Participativos</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>6 Porcentaje de Km lineales de Pavimentos Participativos ejecutados en el año t, en relación al los Km lineales comprometidos en la Ley de Presupuesto del año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de Km lineales de Pavimentos Participativos ejecutados en el año t/Número de Km lineales comprometidos en la Ley de Presupuesto del año t)*100</p>	0 %	104 % (31/30)*1 00	104 % (33/31)*1 00	59 % (17/30)*10 0	95 % (28/30)*10 0	95 % (95/100)* 100	10%	<p><u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Actas de recepción.</p> <p><u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Información sistematizada del número de km lineales correspondientes a cada obra.</p>	6	

										<p><u>Formularios/Fichas</u> Presupuestos de cada obra con indicación de superficie construida.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Documento o correo de la unidad que corresponda indicando km lineales comprometidos para la Región de acuerdo a la Ley de Preupuestos del año t</p>		
<p>•Programas y Proyectos Ambito Barrio -Programas Concursables »Pavimentos Participativos</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>7 Porcentaje de proyectos de pavimentos participativos iniciados el año t, respecto de proyectos seleccionados el año t-1, con aportes de terceros enterados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de proyectos de pavimentos participativos iniciados en el año t/Número de proyectos seleccionados el año t-1 con aportes de terceros enterados en el año t)*100</p>	0 %	N.M.	79 % (91/115)*100	0 % (0/23)*100	81 % (59/73)*100	80 % (80/100)*100	5%	<p><u>Reportes/Informes</u> Actas de entrega de terreno</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Comprobantes de ingreso de aportes</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Listado oficial de proyectos seleccionados publicado Seremi de Vivienda</p>	7	
<p>•Programas y Proyectos Ambito Barrio</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p>	<p>(Número de obras físicas</p>	0 %	N.C.	N.M.	6 % (1/18)*100	44 % (20/45)*100	50 % (50/100)*	5%	<p><u>Reportes/Informes</u></p>	8	

	<p>8 Porcentaje de obras físicas terminadas del total de obras físicas con proyectos aprobados contenidas en los Planes de Gestión de Obras de los barrios identificados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>terminadas de todos los barrios identificados/ Número total de obras físicas con diseño aprobado contenidas en los Planes de Gestión de Obras de los barrios identificados)* 100</p>					0	100		<p><u>mes</u> Actas de recepción</p> <p><u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Plan de Gestión de Obras y Convenio que lo aprueba</p> <p><u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Documento que define los barrios identificados (Acta de la Mesa Regional, Circular del Minvu u otro)</p>		
<p>●Programas y Proyectos Ambito Ciudad -Programas Concursables »Programa de Espacios Publicos</p> <p>●Programas y Proyectos Ambito Ciudad -Proyectos y Programas Urbanos »Vialidad Urbana</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>9 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de vialidad y espacios públicos en relación a los montos imputados en el contrato inicial</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Sumatoria del gasto efectivo en contratos de vialidad y espacios públicos terminados físicamente en el año t/Sumatoria de los montos de los contratos iniciales de vialidad y espacios públicos terminados físicamente en el año t)*100</p>	0 %	N.M.	100 % (2198044 10/21980 4410)*10 0	100 % (236017/23 6017)*100	100 % (6713638/6 713638)*1 00	100 % (100/100) *100	15%	<p><u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Resoluciones de contrato</p> <p><u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Resoluciones de modificación del monto de contrato si las hubiere</p> <p><u>Formularios/Fi</u> <u>chas</u> Actas de Recepción</p>	9	
<p>●Programas y Proyectos Ambito Vivienda -Programa de Subsidios Habitacionales »Fondo Solidario de</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p>	<p>(Numero de subsidios Rural y Fondo Solidario de</p>	69 % (4530/657 0)*100	82 % (5060/615 0)*100	83 % (4123/498 9)*100	71 % (7392/1045 3)*100	83 % (8686/1045 3)*100	83 % (83/100)* 100	5%	<p><u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Resoluciones de subsidios</p>	10	

<p>Vivienda I</p> <p>●Programas y Proyectos Ambito Vivienda -Programa de Subsidios Habitacionales »Subsidio Rural</p>	<p>10 Porcentaje de subsidios Rural y Fondo Solidario de Vivienda I pagados del total de subsidios otorgados en el año t-2</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>Vivienda I totalmente pagados en un 100% al año t/N° de subsidios Rural y Fondo Solidario de Vivienda I otorgados y entregados en el año t-2)*100</p>	<p>H: 0 (0/6570)*100</p> <p>M: 0 (0/6570)*100</p>	<p>H: 0 M: 0</p>	<p>H: 85 (2123/2500)*100</p> <p>M: 80 (2000/2489)*100</p>	<p>H: 71 (2587/3663)*100</p> <p>M: 71 (4805/6790)*100</p>	<p>H: 83 (3040/3663)*100</p> <p>M: 83 (5646/6790)*100</p>	<p>H: 33 (33/100)*100</p> <p>M: 50 (50/100)*100</p>	<p>5%</p>	<p>otorgados.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Información sistematizada de subsidios otorgados y pagados.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Ordenes de Pago</p>		
<p>●Programas y Proyectos Ambito Barrio -Programas Concursables</p> <p>●Programas y Proyectos Ambito Ciudad -Programas Concursables</p>	<p><u>Economía/Proceso</u></p> <p>11 Porcentaje de ingresos propios totales en relación al monto comprometido en la Ley de Presupuesto inicial.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Monto total efectivo de ingresos propios totales año t/Monto comprometido en la Ley de presupuesto inicial año t)*100</p>	<p>88.8 % (2192605.0/2467930.0)*100</p>	<p>80.0 % (2063336.0/2580088.0)*100</p>	<p>100.2 % (1791000.0/1788000.0)*100</p>	<p>20.0 % (250256.0/1249054.0)*100</p>	<p>59.7 % (746020.0/1249054.0)*100</p>	<p>90.0 % (90.0/100.0)*100</p>	<p>5%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u> Ejecución Presupuestaria SERVIU Región del Maule</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Ley de Presupuestos</p>	<p>11</p>	

Notas:

Supuesto Meta:

- 1 El Ministerio de Vivienda, mantiene el financiamiento necesario para la contratacion de inspectore(a)s (PAC), que aseguren el cumplimiento de esta meta.
- 2 El Ministerio de Vivienda, mantiene el financiamiento necesario para la contratacion de inspectore(a)s (PAC), que aseguren el cumplimiento de esta meta.
- 3 No se presentan factores externos o internos que modifiquen o afecten la recepción de antecedentes, la emisión de subsidios o la meta, tales como cambios en la normativa o exceso de demanda.
- 4 Podría producirse sobrecumplimiento de este indicador por aumento de demanda.
Podría producirse variación en el programa habitacional aprobado focalizado a familias del primer quintil.No serán incorporadas nuevas líneas de subsidios, por parte del Nivel Central a los programas habitacionales de la región durante el año y de ser así, se considera la medición solamente respecto del programa original, cuando las modificaciones a este programa incrementen las líneas que no aplican en primer quintil.
No será rebajado el programa habitacional, por el Nivel Central y de ser así, será rebajada en igual proporción la Meta asociada a este indicador.

5 El cumplimiento de este indicador podría verse comprometido si se producen aumentos de montos de contratos que en suma superen el 10% del total inicial, producidos, por ejemplo por modificaciones de proyectos.

Indicador "Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de pavimentos participativos, mejoramiento de condominios sociales y programa de recuperación de barrios en relación a los montos imputados en el contrato inicial" se debe considerar cumplido entre 95 y 110 %, holgura que corresponde a eventuales disminuciones o aumentos en el monto de contratos.

Se consideran en la medición obras con acta de recepción hasta el 31 de diciembre.

6 El cumplimiento de este indicador podría verse comprometido por factores tales como:

- Eventuales aumentos de plazo.
- Demoras en contratación de proyectos.
- Imprevistos que dificulten el avance de las obras.
- Problemas para la recepción de las obras

7 Aportes de terceros enterados corresponde a los aportes comprometidos por terceros (municipios y comités) ingresados en el SERVIU hasta el 31 de Agosto.

El cumplimiento de la meta propuesta para este indicador puede verse comprometido por:

- 1) La inversión programada para el año corresponde sólo a un % del total;
- 2) No todos los proyectos se logran contratar en la primera licitación;
- 3) Debido a la variación de precios, el monto de las ofertas habitualmente supera la valorización original de los proyectos, lo que en muchos casos obliga a una revalorización de los mismos previa a un nuevo llamado a licitación.
- 4) El indicador no mide sólo proyectos contratados sino iniciados, lo que involucra aun más tiempo (al menos 15 o 20 días adicionales desde la fecha de resolución de contrato) para que un proyecto pueda ser incorporado en la medición.

8 1) Todos los actores cumplen con lo especificado en los convenios que aprueban los Planes de Gestión de Obras (Seremi, municipios, Serviu)

2) Para la medición del denominador se consideran los diseños de las obras que se encuentren aprobados al 31 de diciembre de 2008.

Medición al 31 de diciembre de 2009.

9 Este indicador podría verse comprometido si se producen aumentos de montos de contratos que en suma superen el 10% del total inicial, producidos, por ejemplo, por modificaciones de proyectos.

Este indicador se debe considerar cumplido entre 95 y 110 %, holgura que corresponde a eventuales disminuciones o aumentos en el monto de contratos.

Se consideran en la medición obras con acta de recepción hasta el 31 de diciembre.

10 No se visualizan a la fecha factores externos a la gestión del Servicio que puedan afectar el cumplimiento de la meta del indicador

La medición se hará al 31 de diciembre de cada año. El numerador contempla los subsidios (Rural y Fondo Solidario de Vivienda) pagados en un 100% hasta el año de medición y que se hubieran entregado en el año t-2. El denominador corresponde al total del programa de subsidios (Rural y Fondo Solidario de Vivienda) que otorgó el Servicio en el año t-2. La medición se empieza a hacer a contar del 2004, dado que anteriormente no se contaba con el dato depurado de los subsidios totalmente pagados y el indicador no estaba diseñado.

Se refiere a subsidios pagados 100 % el año t de los otorgados sólo el año t-2.

11 1) Para el caso de la venta de activos no financieros se supone que los bienes a la venta no son traspasados gratuitamente para ejecución de programas concursables (fondo solidario, etc.). Si son traspasados deberán rebajarse de la meta de ingresos propios.

2) En relación a la recuperación de préstamos se supone que no será aplicado algún decreto que implique condonación o rebaja de deudas de nuestra cartera hipotecaria vigente (como ocurrió con el decreto 96 y 127 de 2005 del Minvu).

3) En relación a las transferencias de otras entidades públicas se supone que: a) no se altera el año de inicio de la ejecución de las obras concursables programadas para 2009, b) las entidades que aportan recursos programados cumplen con lo establecido en los convenios respectivos y c) no son autorizadas por agentes externos (Seremi, Minvu, entre otros) rebajas por resolución fundada al aporte programado.